

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11551 *Resolución de 4 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 191, de 4 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una Plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales Grupo C Subgrupo C1, por turno libre.

Una Plaza de Oficial de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales Grupo C Subgrupo C1, por promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Poio, 4 de octubre de 2017.–El Alcalde, Luciano Sobral Fernández.